

bien en los periódicos de esta localidad, para que nuestros
 productores los estudien y puedan con conocimiento
 de causa adherirse a la idea si loacer las obser-
 vaciones que sean convenientes puesto que hay
 tiempo hasta la coeclia. Veedores. Lo que pros
 acuerdo de la referida Sección tengo el gusto de par-
 ticipar a Vd. para los efectos oportunos. Joaquín
 García Sr. Prudente de la Real Sociedad Económica
 de Amigos del país de Murcia.

La Sociedad acordó su conformidad con lo
 propuesto por la Sección de Agricultura, y que se
 insertaran en los periódicos de la localidad las
 bases publicadas en las "Provincias de Valencia"
 y el "Mercantil Valenciano," sobre la constitución
 del Juicato, con la promesa que el caso requiera
 antes de que aparezca la nueva coeclia.

Informe de la
 Comisión sobre
 mejoras en los
 ensuñeros.

Seguidamente se dió cuenta del informe
 emitido por la Comisión nombrada para pro-
 poner las mejoras que en su dictamen debían ha-
 cerse en los ensuñeros, de dibujo cuyo dicta-
 men es copiado del original como sigue. =

"Nombrada por esta Real Sociedad una
 Comisión de estudio para que propusiera a la
 misma las reformas que deban hacerse para
 el mejoramiento de los ensuñeros, de dibujo
 a cargo de esta Corporación y constituida en
 cumplimiento de su cometido, comprendido
 que su primera diligencia debia ser exami-
 nar el estado actual de dichos ensuñeros,
 en cuanto al material de todas clases desti-
 nado a verificar el acto docente = movi-
 liario = alumbrado = modelos de bulto =
 litampa. La revisión de los medios de p